



# AGETIC

agencia de gobierno electrónico y  
tecnologías de información y comunicación

## ctic

CONSEJO PARA LAS  
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN  
Y COMUNICACIÓN

### ACTA DE REUNIÓN

#### Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (CTIC-EPB)

**Grupo de Trabajo: Datos abiertos**

**Correlativo: CTIC-DA-05**

**Fecha: 26/jul/2016**

**Página: 1/2**

#### **ASISTENTES:**

Participaron 13 personas, de acuerdo a la lista adjunta y firmada por cada uno de los representantes de las entidades públicas y sociedad civil.

#### **AGENDA DE TRABAJO:**

- Definición del perfil de metadato
- Introducción a tipo de licencias open data

#### **DESARROLLO:**

A horas 16:30 se da inicio la quinta reunión del grupo de Datos Abiertos de la CTIC

Luego de dar a conocer los alcances de la anterior reunión, la coordinación del grupo muestra el perfil de metadato propuesto en el cual se detalla los descriptores mínimos para el tema de datos abiertos.

El representante del UDAPRO, menciona que los contenidos propuestos son adecuados para empezar a catalogar el tema de datos abiertos. Al no haber mas observaciones la coordinación menciona que el perfil de metadato para datos abiertos será propuesto a la CTIC con la correspondiente documentación y respaldo pertinente.

Seguidamente se da paso al Dr. Daniel Viscarra representante legal de la AGETIC, quien da un explicación sobre el uso y tipo de licencias.

Uno de los integrantes del grupo menciona que la información que genera las instituciones son propias de las entidades y que incluso en los contratos de los consultores se menciona la propiedad de los resultados que se obtengan.

La representación de la ADSIB menciona que existen datos o información reservada de gobierno que no se publicará, hace énfasis en determinar que datos deben ser publicados bajo una licencia que se debe determinar en las instancias como la CTIC.

El representante legal de la AGETIC sugiere hacer una clasificación de las entidades que entran en el ámbito de datos abiertos y datos reservados, considera que esa sera la línea base a para liberar datos.

## ACTA DE REUNIÓN

### Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (CTIC-EPB)

**Grupo de Trabajo: Datos abiertos**

**Correlativo: CTIC-DA-05**

**Fecha: 26/jul/2016**

**Página: 2/2**

El Dr. Viscarra hace incapie en CPE Art. N° 237 donde se describe los deberes del funcionario público con respecto a la información reservada. Por otra parte sugiere que el grupo debe de una vez definir el uso de un tipo de licencia para el tema de datos abiertos.

Se aclara que usar un licencia Creative Commons significa realizar el registro en Estados Unidos, por tanto por temas de soberanía se sugiere que debe generar una propia enmarcado en la lógica de datos abiertos y mejor si es una licencia por defecto.

El coordinador del grupo realiza un una descripción e introducción al tipo de licencias que se deben usar en el marco de datos abiertos de gobiernos. Menciona que hay dos alternativas, la primera usar un licencia existente y normada por fundaciones u otro tipo de organismos internacionales, o crear un propia bajo los objetivos o lineamientos de datos abiertos, tal como se hizo Paraguay y Mexico.

El representante de UDAPRO menciona que si el grupo de datos abiertos propone un atipo de licencia para datos abiertos de gobierno, muchas entidades del estado grandes como economía o hidrocarburos se van a oponer.

El representante de ADSIB sugiere que se debe proponer una licencia para datos abiertos, aunque haya entidades que se opongan, se debe sentar precedentes y mostrar el trabajo que viene realizando el Grupo de Datos Abiertos. En tal razón, la coordinación de grupo menciona que se elevará la propuesta de licencia para datos abiertos ante el CTIC, pero antes se debe socializar al interior del grupo de datos abiertos, para ello se hará de conocimiento de los miembros la documentación pertinente.

El 16 de agosto a horas 16:00 en ambientes de la Vicepresidencia del Estado se realizará la 6ta reunión del grupo para continuar con las actividades, para efectos pertinentes del acta se adjunta el registro de participantes con las rubricas correspondientes.

#### ACUERDOS Y COMPROMISOS:

- Se acuerda que la propuesta de perfil de metadato propuesta para datos abiertos sera propuesto al comité del CTIC, el mismo sera uno de los productos del grupo de datos abiertos
- Se propone elevar por parte del grupo una propuesta de licencia para datos abiertos ante la CTIC y para ello la coordinación pondrá a disposición de los miembros del grupo los insumos necesarios a travez de los mecanismos de comunicación del grupo.
- El 16 de agosto a horas 16:00 en ambientes de la Vicepresidencia del Estado se realizará la 6ta reunión del grupo.

Hoja de registro de participantes

Grupo Datos abiertos

Fecha: 26/jul/2016

N.º	Nombre Completo	Institución	Teléfono Oficina	N.º Celular	Correo Electrónico	Firma
1	Perey Fontana Miranda	AGETIC		712 70984	perreyfontana3@gmail.com	
2	ROBANDO AGUILAR	VICE PRESIDENCIA		70632758	raguilan@gob.bo	
3	GUILBERTO CARQUE ASPINAZU	GADUR		70036262	gcarque@outlook.com	
4	Ximera Dato Saucedo	BUSAS		76121469	xosoto.salvador@gmail.com	
5	Ariel Zabala David	MDPYEP	2184380	77783166	arielzabala@gmail.com	
6	Carlos Aguilar Flores	ANXIB	43227474		caguilar@adsib.gob.bo	
7	Ricardo Alejandro Trujillo Costafreda	EMI		77258879	ricky.27392@gmail.com	
8	Miriam JEMIO	UCB		77227027	telmajemio@gmail.com	
9	CRISTINA LOMA	AGETIC		71792919	wilorm@gmail.com	
10	Wilfredo Jorda	AGETIC		7228437	rmendozawilfredo@gmail.com	
11	Rene Mendoza	AGETIC		70686923	rmolina@epic.gob.bo	
12	Kaul Molina	GEBOBIA	2142013		kmolina@epic.gob.bo	
13	MARIELA PADILLA C.	AGETIC		76231607	mpadilla@agetic.gob.bo	
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						